



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de ~~Septiembre~~ de 1992.

Acéptase -con efectos a partir del 1° de enero de 1992- la renuncia presentada por el auxiliar principal de 7a. (personal de servicio) del Archivo General del Poder Judicial señor Ubaldo Orozco (resolución n° 1864/91).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

SECRETARÍA DE LEALDAD DE LA
SECRETARÍA DE LEALDAD DE LA
SECRETARÍA DE SUPERINTENDENCIA JUDICIAL
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION